



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar miembros de la Sala Acusadora a los señores legisladores:

Leg. María Victoria VUOTO, Leg. Jorge Andrés LECHMAN, Leg. María Laura COLAZO,
Leg. Myriam Noemí MARTÍNEZ, Leg. Natalia Belén GRACIANIA FLORES, Leg. Pablo
Gustavo VILLEGAS y Leg. Federico Jorge GREVE; y miembros de la Sala Juzgadora a
los señores legisladores:

Leg. Federico SCIURANO, Leg. Gisela Romina DOS SANTOS, Leg. Raúl Homero VON
DER THUSEN, Leg. Virgilio Tomás GARCÍA, Leg. Agustín Pedro COTO, Leg. Damián
LÖFFLER, Leg. Juan Carlos PINO y Leg. Juan Matías LAPADULA; en virtud de lo
establecido en el artículo 116 de la Constitución Provincial.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 005 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo